

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 6.854/2014

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba, hace saber:

Advertidos errores que deben ser subsanados en el anuncio número 6.585/2014 del BOP Número 188 de fecha 30/09/2014 referente a la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla del personal de este Ayuntamiento, a continuación se detallan los mismos:

* En el apartado 1. Personal Funcionario de Carrera. A 3.) Escala de Administración Especial. A 3.2.) Subescala Servicios Especiales. Clase Personal de Oficios se omitieron las plazas que a continuación se detallan:

Denominación	G.C.P.	Núm.
Guarda de Centro de Menores		1
Barrendero		3
Peón de Obras		3
Peón de Usos Múltiples		3
Limpiadora		5

Conductor	1
Peón Electricista Conductor	1
Jardinero	5
Cocinera	1

* El apartado 2.B) Personal Laboral. Servicio Obras quedaría como sigue:

Denominación	Núm.
Auxiliar Técnico Industrial	1
Oficial – Jefe de Equipo	1
Oficial Primera	1
Oficial	1
Peón de Obras	1
Peón de Obras Cementerio	2

* En el apartado 2.B) Personal Laboral. Limpieza Centros

Donde dice:

Operario	30
----------	----

Debe decir:

Operario	29
----------	----

Lucena, 1 de octubre de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.